

Último decreto sobre préstamos a los agricultores

El día de ayer, en la sección telegráfica, los suscriptores de El Castellano, las disposiciones del ministro de Agricultura, en un último decreto, sobre préstamos a los agricultores, con prenda del trigo que se pague el setenta y cinco por ciento del valor del trigo. El interés en los préstamos individuales será de un cinco por ciento y el cuatro por ciento a los agricultores.

Lo importante es la novedad que trae el decreto en punto a trámite de pago de los préstamos, que se efectuará en el momento de la entrega del efectivo, en el caso de que el préstamo sea para el cultivo de la tierra, y en el caso de que se trate de un préstamo para el cultivo de la tierra, el pago se hará en el momento de la entrega del efectivo, en el caso de que el préstamo sea para el cultivo de la tierra.

manifesté, en el Congreso de los diputados, que su decreto sobre tasa del trigo, aun con algunos aciertos, adolecía de graves defectos, tenía bastantes y no pequeños lunares, y le avisé sobre un debate acerca de esa materia, cuando se discuta la proposición incidental que, con fecha diez de mayo, tengo presentada, firmada por cincuenta diputados más, no puedo menos de repetir mi aplauso al señor ministro, si el decreto último contiene fundamentalmente lo apuntado.

La celeridad en la concesión del préstamo y urgencia en la entrega de la suma metálica representativa de éste, eran extremadamente necesarias; de gran conveniencia el interés módico; y superlativamente discreta la medida de favor a los Sindicatos agrícolas rebajando un uno por ciento el interés del préstamo cuando se haga a éstos.

¿Se cumplirá fielmente ese decreto? ¿Llegará a ser una realidad práctica, efectuada sinceramente, su contenido? Esperamos a los hechos.

Alguna modificación, mejor dicho algún aditamento necesita el decreto; pero este vendrá cuando, reanudadas las tareas parlamentarias, discutamos mi proposición incidental susodicha.

Esto, si nos dejan las izquierdas, sobre todo los socialistas, que han frustrado muchísima labor en el Parlamento, con su obstrucción infundada y sus violencias inconcebibles y no corregidas por quien debe y puede.

NOTAS DEPORTIVAS

BARCELONA-ZARAGOZA-MADRID

Técnicamente el ciclismo nacional se orienta hacia las pruebas de gran kilometraje por etapas

Por NARCISO HIDALGO

(670 kilómetros en dos etapas para «routier» «percherones»)

(Colaboraciones de Noti Sport)

Las entidades organizadoras de las diversas pruebas ciclistas españolas, están orientando actualmente sus iniciativas hacia las pruebas de fondo por carretera.

Pruebas de fondo que vuelvan por los fueros de un internaciónismo declarado por su kilometraje, en etapa y también por la participación de los más destacados valores de otros países.

Medida es esta que no puede más que satisfacerlos, elogiendo lo que de valiosa y próspera ha de ser para el porvenir del ciclismo.

En el transcurso de la temporada oficial de nuestro ciclismo, faltaban pruebas de larga envergadura para poner a prueba la potencialidad de nuestros corredores y establecer parangón con los grandes «tours» internacionales en los que las etapas se miden por cientos de kilómetros. Adolecían nuestras vueltas clásicas regionales, de esas duras etapas, propias para «percherones» del pedal en las que los 300 kilómetros ponen de relieve la resistencia a fondo de los participantes. Llegaban nuestros corredores a los grandes «Criteriums» a las vueltas a Francia e Italia, sin una capacitación que da el hábito de rodar sobre grandes kilometrajes en los programas de pruebas de su país. Faltaba, en fin, la gran prueba que sirviera de base a esa Vuelta a España que hac años se está intentando organizar sin resultado positivo.

nuestras etapas cortas y después del éxito logrado y las comprobaciones técnicas deductivas de la capacidad de nuestros corredores, se va a la organización de una gran prueba ciclista «Barcelona-Zaragoza-Madrid» en dos etapas consecutivas de más de trescientos kilómetros.

En principio han sido designadas las fechas de 30 de septiembre y 10 de octubre para la celebración de esta gran prueba. Después de luego trae a los anales del ciclismo español una envergadura máxima. Dos etapas consecutivas de trescientos kilómetros y el perfil accidentado del recorrido Barcelona-Madrid, son más que suficientes para dar al ciclismo nacional un valor internacional de organización de pruebas de gran fondo.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

LOS TOROS

CORRIDA EXTRAORDINARIA DE PAMPLONA

Al ver hacer esta tarde el paseíllo Gaillo y a Juan Belmonte, me he sentido rejuvenecido en quince años; quince años que ahora hace aproximadamente presencié una gran corrida, ya terna estaba compuesta por Rafael Gómez (Gallo), Josélio y Belmonte y seis toros también como los de hoy, de la viuda de Concha y Sierra. Pero esta tarde el puesto del que es rey de los matadores, cuyo trono vacía, ha sido ocupado por el astero artificial, que con su propaganda bien pagada, y con sus «charlas» está engañando a la afición; por eso, hoy que de Burgos han acudido a Pamplona unos trescientos burgaleses, para presenciar esta corrida extraordinaria, ha hecho llenar la plaza hasta el tejado y a precios verdaderamente fantásticos, (luego dirán que no hay dinero), he acudido a ocupar la localidad con un optimismo que nunca sentí al ir a los toros, por las grandes decepciones que uno se lleva.

El interés de los catorce mil y pico aficionados estaba en Juan Belmonte, que el verdadero fenómeno de Triana, había hecho el milagro de llenar de nuevo la plaza, en un cuarto día de corrida. Mi interés por el contrario, estaba en Victoriano de La Serna, quien podía dejarme mal en la campaña que he venido sosteniendo contra este «camello» de torero.

El público ha recibido con una gran atención a los espadas, los cuales correspondieron a los aplausos desde el inicio, montera en mano.

En los toros que actuó el «Gallo» sufrió mucho más de lo que algunos se piensan, pues no hay derecho que Pagés con el exclusivo fin de lucro personal explote al que fue el más grande de los toreros, y que hoy con cincuenta y dos años, no es el torero más que un pelele vestido de seda y oro para hacer reír a la gente. ¡Un poco más de respeto, señor don Eduardo Pagés para los ancianos! El pobre Rafael ha torreado sus toros como se torreaban hace veinte años, pero no ha tenido ni un mal destello de sus gitanerías, estando hasta breve con el acero lo que ha defraudado a tantos y otros. Escuchó palmas y pifios; las primeras, de simpatía verdad y las últimas de los que estaban deseando el «camello». El «Gallo» está completamente agotado, teniendo necesidad de interrumpir las faenas a cada momento para descansar y beber agua. ¡Una verdadera lástima!

toar serán unos quince, con el correspondiente descanso, y a casa para siempre, pues los años no pasan en balde y es preferible retirarse a tiempo, a que en una mala actuación, le retire el toro, o el público para siempre.

La Serna ha tenido la suerte al igual que sus dos compañeros, de corresponderte dos novillitos muy bravos y con unas cabezas a «modo», pues por cuernos llevaban dos preciosos y ricos dátils. Los toros han sido como todos los lidiados en esta corrida que han pertenecido a la viuda de Concha y Sierra—como ya he dicho antes—para haber armado un verdadero escándalo ya que ganado tan ideal no volverá a pisar los ruedos en toda la temporada. Con esta novillada, La Serna se ha limitado a dar cinco superiores lances de capa y dos muletazos muy buenos, pero el resto de su labor, todo ha consistido en tonelazos por la cara, pases de pitón a pitón con el pico de la muleta, y a larga distancia, desplantes ridículos, y los pinchazos feos, media atravesada y nueve intentos de descabello en el momento en que iba a sonar un aviso. Todo esto lo ha hecho en su primero. En el segundo, ni lo lancé de capa, ni hizo un solo quite, ni le toré de muleta, y lo envió al matadero de un galletazo infame. ¿Es lo reseñado verdad, señores aficionados burgaleses que habéis asistido a la corrida? Pues si esto lo hace con unos becerros inofensivos, pero con bravura ¿qué hará este farsante con la torería con otra clase de ganado? Todos sabemos que los toros bravos, aunque claro está nosotros ya le hablamos descubierto hace tiempo. ¡Vista que tiene uno!

Para final una pregunta a los aficionados burgaleses que presenciaron esta corrida: ¿está justificada mi campaña contra La Serna?

Lo mejor de la corrida, las seis preciosas presidentas, que lucieron su belleza por el ruedo en tres soberbios automóviles, así como la maestría y destreza que demostró la señorita Cortezana, corrido el llave.

DON AVELLANEDA.

Acto de Acción Católica

Según ayer anunciábamos, el domingo 15 a las once y media de la mañana, en el Salón de Actos del Liceo Zorrilla, tendrá lugar un acto de afirmación católica, organizado por la Unión Diocesana de Juventudes.

Volvemos a insistir hoy, haciendo saber a los burgaleses que la entrada será libre, estando encargados de guardar el orden y colocar al público los jóvenes del Centro de San Pedro de la Fuente.

Es grande el entusiasmo que se observa especialmente entre los jóvenes, que desde luego y según es deseo de la Unión Diocesana

concurrirán en gran número dando sensación de que en Burgos es realidad la Juventud Católica: por lo que a los pueblos se refiere tenemos noticias de que los jóvenes de varios de ellos se presentarán en Burgos con objeto de asistir al acto, no obstante haberse comenzado las faenas agrícolas.

Dado el carácter del acto, nos es grato invitar por las presentes líneas a todas las Asociaciones católicas de caballeros y señoras así como de juventudes femeninas.

Por lo que al público en general se refiere, esperamos acepte la invitación que para asistir le hacemos.

LA UNION DIOCESANA

LOS PAMPEANOS



V. Beltrán Cantor
V. Marino Cantor
L. Lucho Pianista
E. Gutiérrez Guitarrista

Debido al ruego de numeroso público, así como también a petición de familias que vienen a pasar el verano en nuestra capital, la Empresa del Teatro Principal tiene el proyecto de seguir dando algún espectáculo, por lo menos los sábados y domingos; y con este motivo para mañana sábado nos dará a conocer un espectáculo propio para señoras; se trata de un «Fin de Fiesta» y para complemento de programa se rodará la intere-

gratiosa película «El Presidio», totalmente hablada en español, genial interpretación de nuestro compatriota Juan de Landa.

¿Perderá Burgos importantísimos intereses?—¿Será posible que se mutile parte del Norte de nuestra provincia en favor de Alava?

Deslinde interprovincial de Alava y Burgos, en sus respectivas municipalidades de Ayala y Villalba de Losa

Contestación a la carta del Sr. Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Burgos

1.º Nuestros artículos anteriores, referentes al deslinde entre nuestra provincia y la de Alava, en sus respectivas Municipalidades de Villalba de Losa y Ayala, se refieren a una COMUNICACIÓN del Ministerio de la Gobernación, recibida en el Ayuntamiento de Villalba, participando el resultado del DESLINDE hecho el 29 de mayo de 1933; y suponíamos que HABIENDO CONCURRIDO A DICHO DESLINDE UN REPRESENTANTE DE ESTA DIPUTACION POR SER PARTE INTERESADA, A ELLA TAMBIEN LE HUBIESE SIDO COMUNICADO.

2.º En esta rectificación de límites resulta la Provincia de Burgos, y especialmente los Ayuntamientos y pueblos de aquella zona, perjudicados en gran extensión, y sustituido un límite natural tan perfecto, como en artículos anteriores hemos dicho y que lo es de Municipalidades burgalesas y vascas, por una línea de mojones, colocada dentro de nuestra provincia sin ninguna otra señal que marque la división, a pesar del régimen tan distinto de ambas provincias.

3.º Que el Ayuntamiento de Villalba de Losa planteó incompletamente la rectificación, ya que se limitó a pedir que el trozo de Sierra Salvada conocido con el nombre de «Acumulativo» que en el deslinde de 1924 se adjudicó a Ayala, lo fuera a Villalba, petición además incompletamente documentada, en vez de haber pedido como límite inter-provincial el límite natural desde el mojón de Iturrigorria a la Peña del «Aro», ya que ese trozo de Cordillera desde dicho mojón de Iturrigorria hasta el frente de Montijano es el límite de las municipalidades que dan a uno y otro lado de él; trátese de Ayuntamientos vizcaínos, alaveses o burgaleses.

4.º Que la resolución caída, según nos informan, consiste en partir dicho terreno «Acumulativo»; la mitad para cada Provincia aproximadamente.

5.º Que para apelar contra esta resolución hay un plazo legal de tres meses, plazo que está para vencer en lo que al Ayuntamiento de Villalba de Losa se refiere.

6.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

7.º Y para terminar, he de recoger tres datos que vienen en algunas cartas: uno es que la Diputación por los años 1929 o 1930, ofreció al Ayuntamiento de Villalba de Losa, contribuir en los gastos que esta rectificación de linderos le originase; otro que al deslinde de 1924 concurrió el Ayuntamiento del Valle de Mena, y se colocó fuera de su «sitio un mojón»; y el tercero que no pudo removerse en el 1933 por no haber sido citado y en consecuencia no haber acudido la representación de dicho Municipio.

8.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

9.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

10.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

11.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

12.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

13.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

14.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

15.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

16.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

17.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

18.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

19.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

20.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

21.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

22.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

23.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

24.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

25.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

26.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

27.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

28.º Hemos de reconocer que la preocupación actual que refleja la carta a que contestamos es digna de todo elogio y que coincide con la esperanza y manera de pensar de muchos de nuestros comunicantes, de que la Diputación les dirigirá, orientará y ayudará, por ser deber suyo inexcusable. Lo que hace falta es que se actúe dentro de tiempo (repito ser muy contados los días que restan); no ocurra que los unos confiados en los otros dejen pasar el plazo y nada se haga.

UN CASTELLANO VIEJO.

Radio Castilla

E. A. J. 27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)
Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.
Apertura y notas de sintonía.
Cotización de bolsa.
Boletín meteorológico.
Canción India (Rimsky-Korsakow) de la Opera Sadko, por el violoncellista Souire acompañado de piano Reigen (Popper) por el mismo artista.
Manon Lescaut (Puccini) «In quine trine Morbide» por Gilda Dalla Riza.
Tosca (Puccini) Vissi de arte» por la misma artista.
Rigoletto (Verdi) Questa o Questa por Aureliano Pertile.
Id. id. La donna e mobile, por el mismo artista.
La Virgen morena (Riancho), En la noche del silencio, romanza, de José Belén, por Marcos Redondo.

Id. id., Mi vida es cantar, por el mismo artista.
De Zorrilla a Echegaray. Segunda parte, continuación de Cosas de telón adentro y de telón afuera por don Daría Velao Collado.
Noticias generales locales y de última hora.
Himno nacional y cierre.

Escuelas y Maestros

VACANTES.
Continúa la «Gaceta» publicando la relación de vacantes que han de proveerse por el turno de traslado voluntario.
En la correspondiente al miércoles publica las correspondientes a las provincias de Alava, Avila, Ciudad Real, Huesca, León, Oviedo, Pontevedra, Toledo y Valencia.

ON DEL VI...
de la mañana...
de la tarde...
ómetro...
límites...
atología...
ce en l...
cesidad...
s un de...
rado que...
os...
de pre...
er a los...
respe...
concerta...
nos ayu...
d, tiene...
MOS...
anual...
anual...
y 12...
Alema...
CORRIDA...
de p...
para...
México...
ble he...
a...
Tel...
M D...
oria, 22...
OS...
Ortega...
Martín...
laespes...
ario, Pére...
as es de...
le 1.000...
clásico...
regalos...
recibirán...
za Pérez...
CARBUNCO...
RA...
las quer...
exterior...
en el día...

Los chicos ahogados en el Arlanzón

Todos los años por esta época ocurre alguna desgracia en el río Arlanzón en el que encuentra la muerte alguno de los bañistas.

Ayer fueron dos muchachos, amigos, los que perecieron, abrazados, al pretender uno de ellos salvar al otro al ver el peligro que corría en un pozo de unos tres metros de profundidad.

Sobre las seis de la tarde se encontraron abandonadas en la orilla izquierda del río Arlanzón, en el Paseo de la Quinta, a la terminación del pabellón de sementales, unas ropas pertenecientes a dos muchachos, que se suponía habían perecido ahogados.

Se dió aviso a los guardias de Asalto que estaban de servicio en su cuartelillo, y tres de estos se arrojaron al río con el ánimo de descubrir los cadáveres, cosa que no lograron, teniendo que suspender las pesquisas porque la noche se echaba encima.

Se dió aviso a la Comisaría de las sospechas que se tenían y a las nueve se presentó en este centro don Eutiquio Fontecha, músico de la banda «La Popular Burgalesa», manifestando que un hijo suyo de once años faltaba de su domicilio desde por la tarde.

Como no fuese nadie a recoger la ropa, las sospechas de que los dueños de esas hubiesen perecido ahogados se hizo más patente, y avisados los bomberos acudieron al río practicando con útiles y reflectores, reconocimientos por las inmediaciones donde habían aparecido las ropas.

Después de varios trabajos se encontraron los cadáveres de los dos jóvenes, abrazados fuertemente, en un pozo de tres metros de profundidad, al pie de un gavión y a unos quince metros más abajo del sitio donde se encontraron las ropas.

Avisado el juzgado se personó en el lugar del suceso para la práctica de diligencias y ordenó el traslado de los cadáveres al depósito judicial.

La operación de extraer los cadáveres la presenció el músico señor Fontecha, y cuál no sería su dolor al reconocer en uno de los ahogados a un hijo suyo.

Este se llamaba como su padre Eutiquio Fontecha, tenía once años y habitaba en la calle de la Puebla, número 15.

El otro ahogado es Carlos Requejo, de 10 años, con domicilio en la misma calle número 10.

Era huérfano de madre y vivía con una tía pues su padre don Rafael Requejo se encuentra desde hace algún tiempo en Madrid.

Acompañamos en su dolor a las familias de los desgraciados niños. Se impone que las autoridades ordenen se establezca una vigilancia por la Quinta para evitar que se repitan estas sensibles desgracias.

El entierro de los dos niños se celebrará mañana sábado, a las doce, partiendo la comitiva de la Iglesia de San Lesmes.

LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

José López

Venta de Motores Dinamos transformadores, etc. Especialidad en reparaciones de los mismos. Venta de lámparas Osram y toda clase de material eléctrico.

Vitoria, 10.-Tel. 373.-Burgos

Guía Profesional

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA

OCULISTA

HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular, de 11 y 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

de la clínica del Doctor Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Vitoria núm. 28 BURGOS

Ruiz de Temiño

DENTISTA

De la Casa de Salud Valdeocilla

RAYOS X

Calle de Santander, 3.-Teléfono 104

Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

Écos de la vida local

Círculo Católico de Obreros

Distribución de premios

El próximo domingo, día 15, a las cinco de la tarde, se hará la distribución de premios a los niños y niñas, hijos de los obreros católicos que asisten a las escuelas gratuitas del Círculo.

El acto, que tendrá lugar en el Salón Teatro, se ajustará al siguiente programa:

1. Introducción.
2. «La cabra y el lobo», coro de niños; J. Llongueras.
3. «La montaña», coro de niñas; G. Calzolari.
4. «Canción campestre», coro de niños; R. Schumann.
5. «A quién cantaré», dos pequeñas; canción del siglo XVI.
6. «El juego de oficios», coro de niños; J. Llongueras.
7. «Varios dolores», jota, coro de niñas; S. Blanco.
8. «El molino», canción a dos voces; A. Landry.
9. «La feria de Sevilla», coro de niños.

En los intermedios se verificará el reparto de premios. El acto no durará más de una hora.

EXPOSICION DE TRABAJOS Y LABORES.

La Exposición Escolar estará abierta en los locales de las respectivas Escuelas.

Durante los días 13, 14 y 15 la Sección de Niños.

Y en los días 16, 17 y 18, la Sección de niñas.

Horas de visita: De diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Entre las obras sociales organizadas y sostenidas por el Círculo Católico de Obreros de Burgos, quizás la más fundamental son las Escuelas gratuitas, donde se educan cristianamente más de quinientos niños y niñas, hijos de obreros.

Conservar y fomentar el espíritu cristiano de las futuras generaciones, es obra trascendental.

El Círculo Católico invierte anualmente más de veinte mil pesetas en estas obras de enseñanza.

Este dinero proviene de las utilidades de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo, que por tener carácter benéfico, dedica íntegramente sus beneficios, una vez cubierto el prudente fondo de reserva, a estas finalidades de carácter social.

«Católico práctico» Tienes un medio sencillo de colaborar en estas obras: Apoyar a la Caja de Ahorros del Círculo Católico, colocando en ella tus economías.

A. RETES

PINTOR

Sans Pastor, 4

Tribunales

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad sobre hurto, que se siguió contra Jerónimo Ortega Hernández, Dionisio Martínez Recio, Venancio Miguel y Eladio Rilova Delgado, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando a las penas de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones, se ha dictado sentencia, condenando al procesado Germán Ahumada Anajo y Alberto Terradillos Ontoso, a la pena a cada uno de dos meses y un día de arresto mayor, y costas por iguales partes.

Congregación Mariana

Se recuerda a todos los congregantes que el próximo domingo, a las ocho y media, se tendrá la comunión mensual reglamentaria en el local de Las Doctrinas sito en Barrio Gimeno. Se plega puntual asistencia. — La Junta Directiva.

Cruz Roja de Burgos

La estación emisora de Radio-difusión de esta capital ha tenido el rasgo generoso de ceder el importe de todos los anuncios de propaganda de la Cruz Roja para los fines benéficos de esta Institución.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del día 17 de los corrientes, se admiten solicitudes en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, para tomar parte en la subasta que tendrá lugar a la misma hora del siguiente día 18, de los puestos destinados a la venta de melones y sandías en la Plaza del General Santocildes.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el Tablón de anuncios del Mercado de Abastos y en la mencionada Sección de Secretaría.

Por módico precio

puede Vd. comer bien y con servicio esmerado, en el acreditado

Restaurant Fornos

Pablo Iglesias, 36 — Teléfono, 691 - X

Empresa Escalada

A partir del día 6 del corriente se establecerá un servicio combinado Burgos Santander.

Salida de Burgos, 8 tarde. De Santander, 9 mañana. Administraciones en Burgos: Plaza de Prim, 21. Santander; Garage Iberia.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS Almacenes de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR

«FIX»

50.000 Funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedido entablado.

VICTOR GRUBER S.A.

ALAM. S. N. 33.330-25 BILBAO

Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 10 Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 70

Boletín Eclesiástico

El número del «Boletín Eclesiástico» fechado hoy 12, contiene el siguiente:

Sumario: Circular sobre la Colecta pro Seminario.—Normas para la percepción de los haberes del Clero. Decreto del Ministerio de Hacienda.—Circular del Arzobispado.—Circular de la Unión Auxiliadora de la Catequesis diocesana.—Peregrinación nacional a Buenos Aires.—Beatificación del Ven. Pedro Renato Roque.—San Conrado de Parzham.—Notas bibliográficas.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 14. Ayuntamiento de la capital, Id. Miranda, Francisco Viejo, Jefe Sección Caballos Sementales, Consantino Saldaña, Manuel Arribas Cooperativa Casas Baratas «La Fraternidad», Hermenegildo Torres y Gobernador Civil.

Ayuntamiento de Burgos

Se recuerda a los dueños de bicicletas que el 20 del actual, a las 6 de la tarde, terminará la prórroga que se concedió para la matrícula y de nuevo se advierte que pasado dicho día, serán retiradas de la circulación las bicicletas que no figuren inscritas, y no se devolverán a sus dueños hasta tanto no abonen la multa que les fuere impuesta.

Burgos 12 de Julio de 1934.—El Presidente de la Comisión de Arbitros, Luis Labán.

PERSIANAS EN Droguerías MARCOS

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería)

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre.

EL SEÑOR

DON FELICIANO GARCIA REBOLLO

que falleció el día 14 de Julio de 1933

(O. E. P. D.)

LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas y que se aplique una oración por el alma del finado.

Burgos-13-VII-1934

PROXIMA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO PRODUCTOS "SAM"

Leche fresca - Refresco de leche con cacao - Mantequilla y sus derivados.

NOTA.—Si usted desea servicio e domicilio envíese solicitario, indicando cantidad y hora aproximada de entrega.

La leche fresca a granel, servida a domicilio se hará en envases preestipulados, agradeciendo a nuestros abonados reprochen todo servicio que no sea en la forma indicada, ya que de aceptar o no respondemos del buen estado, pureza y medida.

Gran Balneario de Zuazo (Alava)

Aguas Sulfuro Sódicas nitrogenadas.—Indicadas y recomendadas en todas las afecciones crónicas del aparato respiratorio y predisposición catarral bronquitis, asma, infecciones gripales.

INSTALACION- HIDROTERRAPIA COMPLETA

Nuevos arrendatarios, señores Egaña Hermanos

Grandes mejoras en todos los servicios, agua corriente y baños en las habitaciones.—Cocina excelente y acreditada. PENSION COMPLETA, DESDE 10'50 PTAS.

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará esta noche de nueve a once, la banda del Regimiento número 30, en el Paseo del Espolón.

- 1.ª «La chula de Pontevedra», P. D., Luna y Brú.
- 2.ª «Entre flores», danza andaluza. Pacheco.
- 3.ª «Al dorarse las espigas», Selección. F. Balaguer.
- 4.ª «La mujer de aquella noche», Duetto. M. Torroba.
- 5.ª «La mujer de aquella noche», fox-trot. M. Torroba.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Don Juan Luis Calleja Núñez y familia nos ruegan hagamos constar su profundo agradecimiento por las piadosas manifestaciones de simpatía y amistad de que han dado muestra cuantas personas se interesaron por la dolencia y han asistido al sepelio y funeral de doña María Bolín de Calleja (q. e. p. d.) así como también a los señores facultativos que, con tanto celo y competencia, la atendieron en su enfermedad.

Cursos de verano

En el Fomento de Turismo (Secretaría de tales cursos) y hasta el 15 de Julio se admiten ofertas para hospedar estudiantes extranjeros.

Por el señor Alcalde y de acuerdo con la Comisión de Beneficencia y auencia del señor Arzobispo, ha sido nombrado, con carácter interino administrador-capellán del Hospital de San Juan y Casa Refugio de esta ciudad, el presbítero don Gonzalo Izquierdo Ortega, cura propio de Castillo de Murcia, de conocida familia burgalesa.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Castillo de Murcia, el presbítero don Fernando Calvo Castillo, de conocida familia de Padilla de Abajo, or denado de presbítero en las últimas órdenes.

A las ocho de la noche del martes último se declaró un incendio en una era del vecino de Iglesia Rubia, Cesáreo Ramos Torralba, quemándose tres fanegas de yerba, no alcanzando el siniestro mayores proporciones por la pronta intervención del vecindario que acudió desde los primeros momentos a sofocar el incendio.

Como autor del hecho ha sido detenido el vecino de Torreciudad Pedro Sancho Bermejo, de 28 años.

El lunes último se arrojó por el pretil del puente del río Nela, del kilómetro 6 de la carretera de Villarcayo a Medina, el pordiosero llamado Francisco, conocido por el remoque de del «Cucarro», de 50 años, natural de Puzca de la Sal.

Un vecino de Mozares que presenció el suceso, acudió a salvar al desgraciado Francisco, no pudiendo conseguir su objeto por el mucho caudal de agua que bajaba por el río.

El cadáver fué extraído pocos momentos después.

A última hora de la tarde de ayer se prestó asistencia en la Casa de Socorro a Mariano Sancho González, de 25 años, que habita en el Hospital de los Ciegos, 12, de la fractura del antebrazo izquierdo por su tercio inferior que se causó al caerse cuando trabajaba en una obra de la Avenida de la Isla.

La preparación más sólida, rápida y económica, en

Academia Técnica Taquigráfica Nuevos cursos abreviados de TAQUIMECA, TENEURIA, CULTURA GENERAL, ETC. Máquinas nuevas.

Informes: Librería E. Rodríguez Plaza Mayor, 49

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santarfa la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos batinos en honor de su excelencia Patmañana, a las seis y media de la tarde, la Virgen del Carmen.

Por la mañana a las seis y en el rosario, novena, breve plática y cánticos.

A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de coros y cánticos eucarísticos.

Se hará el ejercicio de la novena en las misas de ocho y de diez. Por la tarde, a las siete, exposición, novena, gozos cantados, dictión del Santísimo, y salve plático.

Predicará los sermones el R. Crisógono de Jesús Sacramento Carmelita de la residencia de la manca.

SANTUARIO DE SAN AMAR. Todos los lunes, martes, miércoles, viernes, no siendo festivos, durante los meses de mayo a septiembre, habrá una misa rezada a las nueve y media.

Capilla de las RR. MM. Reparación del Sagrado Corazón.—Durante los meses de julio y agosto, la función de la tarde y reserva será a las cinco, y la Hora Santa del primer jueves, a las cuatro y media.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María Antón Merino Defunciones.—Eulogio Merino García, de Talbaños de Arriba, años, Hospital Provincial.

Claudio González Conde, de Vitoria, 42 años, Hospital Militar. Petra Lermilla Villorove, de Burgos, 15 días, Hospital Provincial.

Emplee el FLIT

Destruye MOCA, MOCA, QUITO, CHINCH, CUCARACHA, HOR, MIGA, POLLICIA.

de venta: «LA COCINA»

Quinta y Canal de Vitoria Burgos

La Unión y el Fénix España

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsadas. Agentes en todas las provincias España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, dcha. Teléfono, número 104

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

PROXIMA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO PRODUCTOS "SAM"

Leche fresca - Refresco de leche con cacao - Mantequilla y sus derivados.

NOTA.—Si usted desea servicio e domicilio envíese solicitario, indicando cantidad y hora aproximada de entrega.

La leche fresca a granel, servida a domicilio se hará en envases preestipulados, agradeciendo a nuestros abonados reprochen todo servicio que no sea en la forma indicada, ya que de aceptar o no respondemos del buen estado, pureza y medida.

Manifiesto... bierno... supues... Manifestaciones... Madrid 13... cibió a las oc... periodistas y... lebrado por... con el señor... todo del tras... cargo... legrana atrib... talan de San... algunos perió... hubiera conte... esta mañana... ción que vin... Debe existi... cación del co... legrama por... ción de dicho... go noticias d... Le pregun... se reunirá l... mente de la... que esto de... ba a quien... diciéndole q... para cuando... niente. Los asun... ha de trata... crédito hulle... mico al Ayu... Esos dos... rá la Diput... las Cortes. También e... lación con... del algodón... un mazo di... como las ur... pudiera mu... septiembre... Un período... Diputación... catorios. —Los tres... en el orden... señor Samp... nados, que t... unanimidad... nistros y e... pero si hay... petición se... rá segurame... A continu... el president... líneas gene... tratado en... terrible, dijo... al ministro... yo puedo c... El señor... do de diver... pre con las... ducciones r... un presupu... lidad econó... Nos ha l... impuesto d... será progr... po de serv... estar de la... a las reform... que hay m... sueldo inte... en posesión... mes. Un períod... to se refer... jublaciones... siones de c... —Si, cont... porque qu... rter de... estando ad... de las fam... —Tambié... biado el se...

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

Manifestaciones del jefe del Gobierno.-Las orientaciones del presupuesto.-Emisión de obligaciones del Tesoro

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid 13.—El señor Samper recibió a las ocho de la noche a los periodistas y les dijo que había celebrado por la mañana una reunión con el señor Sbert habiendo tratado del traspaso de servicios a la Generalidad.

—No he recibido, añadió, el telegrama atribuido al Instituto Catalán de San Isidro, que publican algunos periódicos; en otro caso hubiera contestado como lo hice esta mañana a otra representación que vino a visitarme.

Debe existir error en la apreciación del contenido de dicho telegrama porque no se ha producido la aplicación de la ley de cultivos. Seguramente se refiere a actitudes de los cultivadores, pero no a actos efectivos de aplicación de dicha ley, pues yo no tengo noticias de que exista ninguno.

Le preguntaron la fecha en que se reunirá la Diputación permanente de las Cortes, y contestó que esto dependía del señor Alba, a quien ha dirigido una carta diciéndole que hiciera la citación para cuando lo estimara conveniente.

Los asuntos más urgentes que ha de tratar, agregó, son el de crédito hulleiro y el auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Esos dos asuntos los examinará la Diputación permanente de las Cortes.

También es asunto que tiene relación con su actuación el cultivo del algodón, aunque en éste hay un matiz diferencial, porque aunque es urgente, no lo es tanto como las otras dos cuestiones y pudiera muy bien examinarse en septiembre.

Un periodista le preguntó si la Diputación se ocuparía de suplicatorios.

—Los tres asuntos que figuran en el orden del día—contestó el señor Samper—son los mencionados, que tienen ya requisito de unanimidad por el Consejo de ministros y el decreto presidencial pero si hay para entonces alguna petición se suplicatorio, se tratará seguramente.

A continuación fué preguntado el presidente del Consejo por las líneas generales del presupuesto tratado en el Consejo. Sería preferible, dijo, que se lo preguntasen al ministro de Hacienda, porque yo puedo cometer errores.

El señor Marraco siguió hablando de diversas orientaciones siempre con la vista fija en las reducciones necesarias para lograr un presupuesto ajustado a la realidad económica del país.

Nos ha hablado de un posible impuesto de clases pasivas, que será progresivo, según el tiempo de servicios efectivos y el bienestar de las familias. Se aplicará a las reformas de Guerra, puesto que hay militares que reciben el sueldo íntegro a pesar de llevar en posesión del destino un solo mes.

Un periodista le preguntó si esto se refería únicamente a las jubilaciones o también a las pensiones de ortandad y viudedad.

—Sí, contestó. También a esas, porque queremos que tengan carácter de pensiones alimenticias, estando adecuadas a la situación de las familias que las perciban.

—También, agregó, nos ha hablado el señor Marraco de la con-

veniencia de convertir la Deuda amortizable en perpetua, con la consiguiente disminución de interés. Con esto y con la refundición de ministerios y Direcciones generales, se podrán obtener saneadas economías.

Un periodista le preguntó si se reuniría pronto el Consejo de ministros.

—No; ya no se volverá a reunir hasta el martes de la próxima semana.

En el Consejo de ministros, el señor Marraco expuso las orientaciones generales del futuro presupuesto.

Para desarrollar las normas a que ha de ajustarse, se fijarán las normas en los Consejos de los martes dedicándose los de los jueves a los asuntos generales de trámite.

Se acordó prescindir durante el verano de los Consejos de los viernes, ya que todos los jueves se reunirán los ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Se dió cuenta de que el presidente de la República comenzará el martes su jornada veraniega en La Granja.

Vendrá S. E. a Madrid todos los jueves para presidir los Consejos de ministros.

Otros acuerdos del Consejo

Madrid 13.—Se acordó también en el Consejo que en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes se examinen únicamente los proyectos citados por el señor Samper.

Se encomendó al señor Alba el señalamiento de la fecha en que ha de reunirse la Diputación permanente de las Cortes, pues son varios los diputados a ella pertenecientes que se hallan ausentes; así el señor Martínez de Velasco, que hoy inicia un crucero por el Mediterráneo, y el señor Gil Robles, que se encuentra en el extranjero; por ello se cree que no se reunirá dicha Diputación permanente hasta la última decena del corriente mes.

Uno de los asuntos más importantes de los tratados en el Consejo es la concesión de préstamos a los agricultores.

Se abrirán, como en años anteriores, créditos a los labradores que constituyan la garantía prendaria del grano recogido, y así podrán librarse de recurrir a la usura o a los internados diarios.

Rumores políticos

Madrid 13.—En los círculos políticos se insiste en que en breve cesará en la interinidad de la cartera de Estado el señor Rocha, quien parece que insiste en continuar en Marina, y se cree que el señor Pita Romero continuará en el ministerio Samper como ministro sin cartera.

Los auxiliares de la autoridad que contribuirán al mantenimiento del orden

Madrid 13.—Hoy publica la «Gaceta» un decreto disponiendo que en la Dirección general de Seguridad y en los Gobiernos civiles se establezcan los registros en los que se inscribirán cuantos agentes, vigilantes, guardas y demás personal municipal hayan de utilizar armas y realizar funciones en relación con el Orden público, como serenos municipales y del comercio, industria y banca; porteros de fincas, choferos del servicio público y vendedores ambulantes, haciendo constar los antecedentes de los inscriptos.

La Guardia municipal para impedir el deber de intervenir para impedir la comisión de delitos o faltas, persistiendo.

Se han practicado tres detenciones.

Sevilla 13 (12 m.)—La Guardia civil de Puebla de la Calzada, ha detenido a cinco extremistas, quienes se les ocuparon armas

guiendo a los autores, cuando no estén presentes las fuerzas de Vigilancia o de Seguridad. Iguales deberes incumben a los funcionarios de la vigilancia de alcantarillas; los porteros serán auxiliares de la Policía gubernativa, ayudándola en sus investigaciones.

Los Ayuntamientos regularán la venta ambulante, señalando las horas en que pueda efectuarse, y exigirán que los vendedores posean la licencia especial de la Alcaldía.

Se podrá suspender el ejercicio de las funciones de Seguridad y Vigilancia a los agentes, guardas y funcionarios municipales, con prohibición del derecho de uso de armas, que serán recogidas por la autoridad.

Los agentes municipales, cuando actúen en las funciones determinadas anteriormente, serán considerados agentes gubernativos en actos de servicio, para los efectos de atentado o de resistencia.

Emisión de obligaciones del Tesoro

Madrid 13 (12 m.)—Ayer se reunieron los banqueros de Madrid con el ministro

13 plazas de Practicantes de Farmacia para las clases de 1.ª y 2.ª categoría del Ejército

Sueldo 4.000 pesetas y quinquenios. — Exámenes: 20 de Septiembre. — Instancias hasta el 12 de Agosto. Instituto Cristóbal Colón Casa del Cordón Teléfono, 92 BURGOS

PROVINCIAS

Hallazgo de armas y explosivos.- Varias detenciones.-Tranvía incendiado

Herido en un accidente ferroviario

Valencia de Alcántara Rv.—Ayer tarde se tuvo conocimiento en esta ciudad de que había ocurrido un grave accidente al rápido Lisboa-Madrid, a seis kilómetros de la estación portuguesa de Marvão, añadiéndose que habían resultado varios heridos.

Acudieron a la estación en espera del rápido el médico forense de la ciudad, el jefe de Vigilancia y agentes de la autoridad. A las cinco entró el rápido.

De lo manifestado por los viajeros se desprende que el accidente tuvo por consecuencia la enorme velocidad del convoy, desprendiéndose la locomotora del resto del tren dando dos o tres tres vueltas los vagones.

Resultaron heridos Guitares Gambase, italiano, grave; y su esposa, menos grave; José Soares, portugués, leve; estos tres viajeros regresaron a Lisboa para ser hospitalizados; César Rojas, José Díaz y Antonio González, camareros del coche restaurant, leves; Manuel Alegre Chauve, inspector del coche-cama, menos grave; Francisco Martínez, cocinero del coche restaurant, grave; Segundo García, pinche de cocina leve; Lourival Ponce, secretario del Ayuntamiento de Río Janeiro, leve; Ray Berjes, leve; Isabel da Cruz, leve y la artista Laura González, leve.

En evitación de posibles desórdenes

Badajoz 13.—El gobernador tuvo conocimiento de que se intentaba alterar el orden en Puebla de la Reina y envió fuerzas de Asalto y de la Guardia civil.

Se practicaron varias detenciones entre ellas la del alcalde, de filiación socialista.

Hallazgo de explosivos

Barcelona 13 (12 m.)—En Tarrasa se descubrió un importante depósito de cartuchos de dinamita. Los cartuchos procedían de Barcelona y se supo que esta tarde llegaría una importante cantidad de dinamita.

La Benemérita montó un servicio especial en la carretera y detuvo, a un coche que transportaba cuatrocientos kilos de dinamita, procedentes del robo cometido en una estación ferroviaria.

Se han practicado tres detenciones.

Sevilla 13 (12 m.)—La Guardia civil de Puebla de la Calzada, ha detenido a cinco extremistas, quienes se les ocuparon armas

de Hacienda para tratar de una emisión de obligaciones del Tesoro. A la salida, los reunidos manifestaron que la emisión será de doscientos cincuenta millones de pesetas, que se puede dar anticipadamente por cubierta. El interés será del cuatro y medio por ciento, en títulos a cuatro años.

En la reunión se trataron también otros asuntos importantes, y parece ser que la emisión a que hacemos referencia, no es sino el prelude de otra de mayor envergadura, que se elevará a unos mil millones de pesetas y será emitida en el otoño o en el próximo invierno según las circunstancias lo aconsejen.

Detención de un funcionario de Correos

Madrid 13 (12 m.)—La policía detuvo ayer y entregó al Juzgado a Marcelino Hombrado, que presta servicio en la estafeta de cambios del Palacio de Comunicaciones.

La detención ha sido motivada porque que se ha notado falta de dinero en diversos pliegos de valores. Contra éste empleo de Correos habían sido con anterioridad instruidos veinte expedientes.

El juez ordenó su ingreso en la cárcel, en donde ha quedado incomunicado.

Rodríguez, hiriéndole de importancia en la cara.

Un airaco

Barcelona 13 (12 m.)—Cuando se retiraba anoche a su domicilio el empleado tranviario Angel Hernández, de 36 años, le salieron al paso tres pistoleros quienes le amenazaron porque se negaba a cotizar a favor de los obreros parados, golpeándole después con unas pórras.

Después le arrebataron veinte pesetas que llevaba dándose a la fuga.

Incendian un tranvía

J Barcelona 13 (12 m.)—A las cuatro de la mañana, en la calle de Provenza, cuatro pistoleros irrumpieron en un tranvía y después de obligar al público a que se bajara del vehículo, arrojaron sobre éste unas botellas de líquidos inflamables.

Cuando el tranvía comenzó a arder huyeron en un auto.

El vehículo ha quedado completamente destruido.

Los atracadores del conde de Ruidóns

Cartagena 13 (12 m.)—Custodiados por la Guardia civil han llegado a esta ciudad para ingresar en el presidio, los atracadores de los condes de Ruidóns, que como se sabe, se fugaron de la cárcel y asesinaron a un guardia civil, por lo que fueron condenados a muerte, siendo indultados.

Excursión a SANTANDER (PLAYAS DE CASTILLA)

El Domingo día 15 se celebrará esta excursión en el seguro «Dodge» de años anteriores.

Avisos: Droguería Camarero Almirante Bonifaz, 15

Servicio combinado de viajeros Burgos-Santander

Saliendo de esta a las tres de la tarde para su llegada a Santander a las seis treinta; y de Santander a las nueve de la mañana para llegar a esta capital a las doce treinta.

Administración: Burgos, «El Buen Género», Prim, 21; Santander, Garage Iberia.

AUTOMOVILES 7 H. P. DE MARCA MUY ACREDITADA

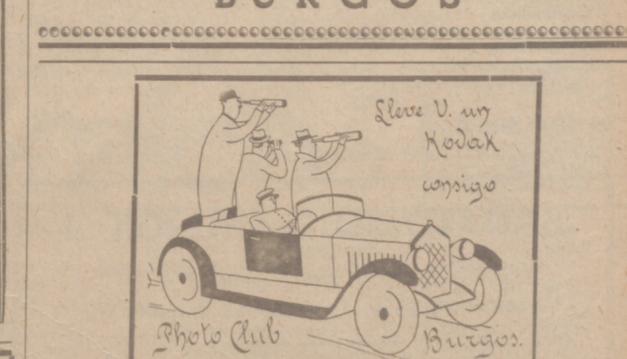
se pondrán a la venta dentro de breves días desde

7.300 Pesetas

Cuatro ruedas independientes Cambio de marchas en el volante Carrocerías aerodinámicas Otras muchas características modernas

LE CONVIENE ESPERAR ANTES DE CERRAR TRATO

Agencia DODGE - Progreso, 11 BURGOS



BALNEARIO DE LA MUERA ORDUÑA

Agua clorurada sódica, sulfatada cálcica, ferruginosa, litónica, bromurada, arsenical, preñada con medalla de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que procedan de impureza y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer.

• JULIO A 30 SEPTIEMBRE

Clima delicioso de verano, balneario espléndidamente montado, GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tenis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.

Viaje de Burgos a Orduña, 8 y media horas



Café "La Cartuja"

en Ultramarinos y Confiterías

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfúrica, nitrogenada. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

El Banco Hispano Americano

efectúa ya el pago de los cupones de vencimiento

Primero de Julio próximo

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES

IMPOSICIONES A UN AÑO

INTERES 4 POR 100

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros para tratar de la emisión de obligaciones.-Manifestaciones del presidente del Consejo.-El lunes se reunirá la Diputación Permanente

Los préstamos a los agricultores

Consejo de ministros.-La emisión de obligaciones

Madrid 13 (4 t).-A la una de la tarde se reunió inesperadamente el Consejo de ministros. La reunión duró hasta las dos. El ministro de Hacienda manifestó que el Consejo se había convocado a petición suya, porque tenía necesidad de dar cuenta de las condiciones en que ha de hacerse la emisión de obligaciones del Tesoro, en la cantidad de 250 millones. Como esa emisión ha de hacerse el 18 del actual y no el 25 como se había dicho, no se podía esperar al martes, día 17. Por eso ha pedido la reunión de hoy.

Las características de la emisión son ya conocidas. Son 250 millones al tipo del 90 por 100 y con el interés del cuatro y medio por ciento.

El ministro de Agricultura manifestó que había leído al Consejo el proyecto sobre cultivo del algodón y el correspondiente decreto para su presentación a la Diputación permanente.

Según manifestó el señor Guerra del Río, la Diputación permanente se reunirá el próximo lunes. Dijo también, que hoy se marchará a Gredos y que regresará el lunes.

Dice Hidalgo

Madrid 13 (4 t).-Manifestó el ministro de la Guerra a los periodistas, al salir del Consejo, que había asistido en el campamento de Carabanchel al curso de equitación y había observado que aquel lo es bastante estrecho, por lo que había que hacer algunas obras de ampliación.

Dice Samper

Madrid 13 (4 t).-Dijo Samper al salir del Consejo, que marchaba a la Legación del Uruguay, para asistir a una almuerzo. En el Consejo añadió, no se ha tratado de más asuntos que el relacionado con la emisión de obligaciones, pues era un asunto de urgencia.

Esta tarde visitará al presidente de la República para que le firme el decreto llevando a la Diputación permanente el problema hulleiro, el auxilio al Ayuntamiento de Sevilla y el cultivo del algodón.

En el próximo Consejo se estudiará la reducción de gastos, en los presupuestos por la supresión de organismos. Se reforzará los ingresos con el aumento de descuento a las clases pasivas.

También se abordará la reforma de las plantillas de funcionarios mediante la reorganización de servicios en todos los ministerios. Acerca del conflicto con la Ezguerra dijo que había tenido un cambio de impresiones con el delegado del Gobierno, señor Carreras, que se encuentra en Barcelona, en representación del Gobierno para buscar una solución.

¿Se aproxima el acuerdo?

Madrid 13 (4 t).-Según nuestras impresiones particulares, parece que se va con toda rapidez a un arreglo en el pleito de cultivos.

Consistirá este en la reforma de la ley últimamente votada por la Generalidad, basándola en la petición de la Unión de Sindicatos agrícolas, en el sentido de que sus disposiciones no vayan en perjuicio de la legislación central.

Una nota de Obras públicas

Madrid 13 (4 t).-En el ministerio de Obras públicas se ha facilitado una nota en la que se dice que noticioso el ministro del desquite del conde de la Generalidad señor Esteve, con motivo del reciente decreto sobre el puerto de Tarragona, advierte que ese decreto se ha publicado teniendo en cuenta que el puerto de Tarragona rebasa los intereses regionales, ya que es el puerto natural para la exportación de los frutos aragoneses y valencianos; por eso tiene que reservarse a las facultades del Poder central;

rio de Obras públicas se ha facilitado una nota en la que se dice que noticioso el ministro del desquite del conde de la Generalidad señor Esteve, con motivo del reciente decreto sobre el puerto de Tarragona, advierte que ese decreto se ha publicado teniendo en cuenta que el puerto de Tarragona rebasa los intereses regionales, ya que es el puerto natural para la exportación de los frutos aragoneses y valencianos; por eso tiene que reservarse a las facultades del Poder central;

La administración del Ayuntamiento de Madrid

Madrid 13 (4 t).-Como es sabido, el ministro de la Gobernación nombró un inspector que investigara las cuentas del Ayuntamiento en lo que se refiere a la cantidad que se le concedió por capitalidad. La inspección ha comenzado esta mañana y se ha comprobado que afloran injustificantes de la inversión de esa cantidad. Algunos concejales que han declarado han señalado determinadas extralimitaciones.

Posiblemente, en adelante, se en cargará la administración de esa cantidad a un organismo distinto del Ayuntamiento.

Los tribunales industriales

Madrid 13 (4 t).-La Federación Patronal ha elevado al ministro de Trabajo una exposición pidiéndole la reforma de los tribunales industriales. Dice que debe convocarse a nuevas elecciones porque según la ley los vocales deben renovarse cada cuatro años, y ya hace tiempo que debieran haberse renovado.

Bonificación a los periodistas en las tarifas ferroviarias

Madrid 13 (6 t).-Se publica en la «Gaceta» de hoy el decreto de Obras públicas sobre bonificación del 60 por 100 de las tarifas ferroviarias a los periodistas que estén inscritos en los censos profesionales de sus respectivos jurados mixtos.

Las Compañías exigirán la presentación del correspondiente carnet con el retrato.

Los impuestos a favor del Estado están exceptuados de esa rebaja.

Los préstamos a los agricultores

Madrid 13 (6 t).-Publica la «Gaceta» de hoy el decreto sobre préstamos a los agricultores con garantías de trigo. El decreto consta de 21 artículos.

Dispone la concesión de préstamos a los agricultores con garantía prendaria de trigo, ajustándose la tramitación de solicitudes y realización del préstamo a las normas que se indican.

Los préstamos se harán solamente durante un plazo determinado, no pudiendo ser solicitadas más que desde la fecha hasta el 28 de febrero de 1935, y por un plazo máximo que terminará el día 30 de junio, fecha en que forzosa mente ha de estar cancelado el préstamo.

Podrán solicitar el préstamo los agricultores aislados, tenedores de trigo procedente de su cosecha propia o de rentas, censos, o aparcerías; los Sindicatos, las Asociaciones o Federaciones agrícolas y las Asociaciones autorizadas por el decreto de 19 de mayo de 1931, para celebrar contratos de arrendamientos colectivos.

Quedan exceptuados las personas naturales o jurídicas, que sean comerciantes, almacenistas, inter-

mediarios o fabricantes de harinas.

Los préstamos se concederán por el plazo que se solicite siempre que no pasen del 30 de junio. Cualquiera prestatario podrá reintegrar parcial o totalmente el préstamo antes de la fecha estipulada.

La cuantía del préstamo será hasta el 75 por 100 de la prenda y devengará el 5 por 100 para los particulares y el 4 por 100 para los Sindicatos.

También devengarán unos y otros el dos por mil del capital prestado como prima de seguro por riesgos.

Las peticiones se harán al servicio del Crédito Agrícola, únicamente por

PROVINCIAS

Atraco a un banco en Jérica.-Los atracadores se llevan 20.000 ptas.

El parlamento catalán.-Sesión de ayer

Barcelona 13 (4 t).-Ayer tarde celebró sesión el Parlamento de Cataluña. El señor Simó formuló un ruego relativo a las pequeñas obras y detalles artísticos, diseminados por los pueblos, encarecidos por la conveniencia de que se vea por su conservación.

Le contestó el consejero de cultura y seguidamente se puso a debate el nuevo dictamen, creando una tasa sobre los servicios de hospedaje y restaurante.

El señor Brú, por la Comisión, pidió que se suspendiera el debate.

Se leyó un proyecto de ley sobre la Comisión permanente de Cultura y otro sobre la censura cinematográfica de Protección a la Infancia.

Seguidamente se levantó la sesión, que duró unos veinte minutos.

Un atraco

Valencia 13 (6 t).-Tres individuos de 25 a 30 años, armados de pistolas, asaltaron la sucursal del Banco Español de Crédito en Jérica, apoderándose de veinte mil pesetas. Los atracadores cortaron las comunicaciones.

Ha sido detenido el dueño del taxi que utilizaron los atracadores. Los atracadores no hicieron disparos, por lo que no hubo víctimas. La policía y los guardias de Asalto se han puesto en movimiento para detenerlos.

Se solidarizan con un periódico

Alcázar de San Juan, 13 (6 t).-Con motivo del acuerdo del Ayuntamiento de Ciudad Real de no dar información a «El Pueblo Manchego», los correspondientes de Prensa de Madrid y los periódicos locales se han solidarizado con el periódico, acordando prestarle el máximo apoyo.

Incendio de mieses

Alcázar de San Juan 13 (6 t).-Con motivo del incendio de unas mieses de Ramón Lorente tuvieron que acudir los bomberos de la ciudad, quienes después de dos horas lograron dominar el siniestro. Se quemaron cuatrocientas fanegas de cebada. El incendio se debe a haber arrojado un jornalero la colilla encendida de un cigarro.

El paro de pescadores

San Sebastián 13 (6 t).-El Gobernador ha tenido varias conferencias para solucionar la huelga de pescadores, que está relacionada con el asunto de exportación de pescados. El Gobernador ha organizado un servicio de transportes desde las estaciones para abastecer a la capital. Los camiones serán llevados por soldados de Artillería.

Dice Companys

Barcelona 13 (6 t).-Preguntado esta tarde Companys si era cierto el rumor que ha circulado de su próximo viaje a Madrid, lo desmintió rotundamente, diciendo que por ahora no piensa visitar la capital de la República.

Noticias de Málaga

Málaga 13 (6 t).-Los heridos hospitalizados por los sucesos de Alozaina siguen graves. A las tres de la tarde el mar arrojó a la playa dos cadáveres, uno

¿Vencida?

No, aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.



conducto de las Juntas locales, las cuales pondrán sus oficinas, gratuitamente, a disposición de este servicio. El reintegro se hará en la misma sucursal del Banco de España en que se recibió el préstamo. El ministro de Agricultura designará la cantidad de préstamo de cada provincia, según las circunstancias de la cosecha y de las necesidades.

Individuo agredido.-Un choque

Madrid 13 (6 t).-Esta mañana se presentaron en un taller de cerrajería de la calle de Franco Rodríguez, número 32, dos individuos pidiendo trabajo. Como el encargado les hiciera ver que no era posible atender a sus deseos, los individuos le agredieron, causándole heridas en el rostro. Los dos sujetos fueron detenidos. En el Pacífico esta mañana una moto chocó contra un árbol, resultando los tres ocupantes gravemente heridos.

EXTRANJERO

La vuelta ciclista a Francia

La situación en Cuba

La Habana 13 (4 t).-El Ministerio del Interior ha anunciado que los presos que practicaban la huelga del hambre han abandonado su actitud, bajo promesa de ser puestos en libertad. La Policía ha tenido que lanzar dos bombas lacrimógenas para dispersar manifestaciones obreras. No ha habido que lamentar heridos. Con motivo de la huelga de tranvías se han registrado numerosos choques y agresiones a los esquirolas. Un cobrador de tranvías resultó muerto a consecuencia de un tiroteo que se produjo cuando los huelguistas intentaban incendiar el tranvía. Parece que el movimiento huelguístico ha fracasado.

La Vuelta ciclista a Francia

París 13 (6 t).-Se ha corrido hoy la décima etapa, Digne-Niza, 156 kilómetros. Esta etapa carece de historia. El orden de llegada ha sido el siguiente: Le Greve, en 4 h. 58 m. y 26 s. En el mismo tiempo que éste hicieron el recorrido los siguientes, clasificados por el orden en que aparecen: Lapébie, Louviot, Vervaecke, Vietto, Buchi, Martano, Gestri, Cazzulani, Vignoli, Ermé, Trueba. Detrás Cañardo, en 5 horas 2 m. 35 s.

Clasificación del Gran Premio de la Montaña:

1, Federico Ezquerro, (español), 50 puntos; 2, Vicente Trueba, (español), 43 puntos; 3, Vervaecke, (belga), 40 puntos; 4, Vietto, (francés), 35 puntos; 5, Martano, (italiano), 31 puntos; 6, Magne, (francés), 29 puntos; 7, Molinar, (independiente, belga), 28 puntos; 8, Morelli, (independiente, italiano), 21 puntos; 9, S. Maes, (independiente, belga), 17 puntos; 10, Cazzulani, (italiano), 12 puntos; 11, Mariano Cañardo, (español), 8 puntos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 13.-El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DECRETO

Se decreta que para poder ingresar en el Instituto de Carabineros los tenientes de Infantería y Caballería, será necesario que procedan de las Academias de las Armas respectivas y que tengan aprobados planes de estudio de las mismas.

DESTINOS

Guardia civil.-Subteniente de la Guardia civil don Pedro Torres Castaño, de la Comandancia de Orense a la Plaza Mayor del 12.º Tercio. Teniente de idem, don Francisco Martínez Gallo, ingresado del Arma de Infantería, a la Comandancia de Burgos.

Idem don Joaquín Arrabal González, de la Comandancia de Burgos a la de Jaén.

Idem don Enrique Garzulla Alonso, de la Comandancia de Burgos, a la de Valladolid.

Alférez de idem, don Fernando Ayape Aisa, de la cuarta Compañía Comandancia Norte, a la Comandancia de Burgos.

Brigada de Infantería don Julio Martínez Hernández, del 4.º Tercio a la Comandancia de Burgos.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede cruz sin pensión al capitán retirado, de Infantería don José Incera Vidal.

Idem al comandante, activo, don Luis Conde Figueroa, de Artillería. Cursó la documentación el 11.º Regimiento ligero.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO DIA 12 DE JULIO DE 1935

Interior 4%		
Serie F. de 50.000	70'80	
- A. de 500	70'80	
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	*	
- A. de 1.000	*	
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	82'75	
- A. de 500		
Amortizable 5% (viejo)		
Serie F. de 50.000	95'90	
- A. de 500		
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000	92'50	
- A. de 500		
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	100'70	
- A. de 500		
5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	91'70	
- A. de 500	91'70	
Amort. 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100'75	
- A. de 500	100'90	
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	77'50	
- A. de 500		
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	92'50	
- A. de 400	92'50	
Amort. 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000	94'50	
- A. de 500		
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	98'75	
- C. de 25.000	98'75	
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100	88	
Id. 5 por 100	108'90	
Id. 6 por 100	88	
Marruecos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	565'00	566'
- Hipotecario	98'75	98'75
- Hispano Americano	100'00	100'00
- de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito		
Central		
Arrentaria de Tabacos	300'00	300'00
Explosivos	561'00	561'00
Azucarera ordinaria		
Años hornos		
Duro Pelguera		
Madrid-Zaragoza-Alicante	222'50	222'50
Norte de España	262'00	262'00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	54'00	54'00
- 2.ª		
- 3.ª		
- 4.ª		
- 5.ª		
6 por ciento		
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H.	258'00	257'50
- 5 1/2 por 100 H.		
Cambio internacional		
Francos	48'50	48'50
Libras esterlinas	57'10	57'10
Francos suizos	259'50	259'50
- belgas (oro)	171'75	171'75
Liras	65'10	65'10
Dólares	7'35	7'35
Marcos	2'86	2'86
Escudos portugueses	54'00	54'00

BARNIZ PARA SUELOS BRILLANTE
Economiza tiempo, trabajo y dinero.
A 250 PTAS. KILO
Droguería Ortega
Antigua calle de Merced, núm. 4

Si quiere saborear buena cerveza
EXIJA
Cerveza Damm
DEPOSITO:
Confitería Lastra

Cajas de caudales "Gruber"

Balneario de Valdelateja (BURGOS)
En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones. Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento terminal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RIZON, etc. Consulte estas ventajas con su médico. VALDEATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS. Temporada oficial 20 de junio a 30 de septiembre. SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. Salida: Plaza de Prim, 21 BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LAN Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL
Despacho: Calle de Ylla, 56

SANATORIO QUIRURGICO
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía General y Ortopédica. Dr. Abilio G. Barón Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X. Sala séptica y aseptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Junta
Necesitando es...
Para...
Sin cul...
nejo. L...
que ex...
REP...
JOS...
Carreter...
Acaban de...
trimestre:
DICKEN...
IV a VI...
WALTER...
tomos 1...
Pida c...
ESPASA...
E. L. A...
Medical y de...
TARIF...
Hasta 15 palab...
ptas. Intersección...
cinco palabras...
ción más, 0'1...
Boise provin...
trabajo, GR...
Ve...
Cajas de...
bustillos y...
Gruber, Útil...
Burgos.
Automóvil...
caballos, po...
vendo barato...
Informes: S...
Se vende la...
58 y 55 de la...
Calvo y 6 de...
Pilar.
Informes o...
Madrid, núm...
Motores, b...
ras, amasador...
Urbarri, Tint...
Correas, núm...

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana 691,6	Máxima a la sombra 21,6	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 692,5	Mínima a la sombra 14,2	A las siete de la tarde NE
		Pluviómetro
		Lluvia en milímetros 0,0

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros obreros o pastores

|| Agricultor || LA Mutualidad Agrícola Burgalesa

de accidentes del trabajo en la Agricultura te asegura todo riesgo poniéndote a cubierto de la asistencia médico farmacéutica y de la indemnización temporal y permanente; además tiene la Delegación de la Mutua de la Confederación Nacional Católica Agraria para asegurarte de los casos de incapacidad y de muerte en los accidentes de la industria.

Esta Mutualidad no es empresa lucrativa, ni un negocio, sino una hermandad de labradores de la provincia en la que los riesgos se reparten entre todos redundando en beneficio de los mismos. Todos los agricultores burgaleses y en especial los socios de los Sindicatos Agrícolas Católicos deben hacerse mutualistas; lo que equivale a hacerse accionistas de esta empresa, que es suya.

Un accidente en vuestros criados o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa

Por la misma cuota, quedan asegurados los obreros fijos, todos los eventuales y vosotros y vuestros familiares: : miliares :

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre : : el accidente : :

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.
Tejidos, Pañería y Sastrería



20 modelos distintos en vestiditos para niñas. En percal, de 6 a 7 ptas. En algodón, de 4 a 6 ptas. En Trowalcos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 ptas. En algodón, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas.



Diversidad de modelos en trajectos para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 ptas.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS : : : Y RAYADOS DE TODAS CLASES : : :

Gran fabrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Jamesway

MATERIAL AVICOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTARLOS
Plaza San Vicente, 1 — BILBAO

Cura el estómago, el Elctir Estomacal Sáiz de Carlos.

!Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

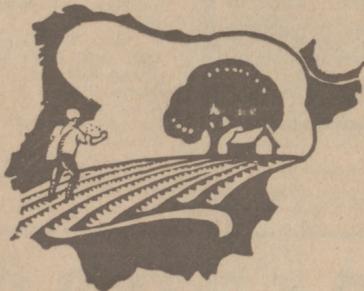
HOTEL UNIVERSAL

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

BURGOS: Calle Santander, 3

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriby). Oviedo: (La Montorio). Madrid. Sevilla: (El Empalme). Cartagena. Barcelona: (Badalona). Málaga. Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfato. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de potasa. — Sulfato de potasa.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina s

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad Gral. de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1.

MADRID: Villanueva, 11.

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio Agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona

Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual

Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México

El vapor correo a doble hélice

Sierra Ventana

Saldrá de Santander:

el 24 de Agosto y el 23 de octubre

y la motonave

ORINOCO

el 23 julio y el 21 de septiembre

para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

AGENTES:

HOPPE Y COMP. a

Apartado, 27.—Tel., 13-11
SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Níeva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

SAL

CURA LA BACERA O CARBUNCO

FACI

BALNEARIO DE LA MUERA

ORDUÑA (VIZCAYA)

Sus aguas curan la anemia, clorosis, aumentado rápidamente el número de glóbulos rojos, las enfermedades del aparato digestivo, gastritis atónica, hipocloridia, catarro intestinal crónico, estreñimiento habitual, infartos hepáticos, especialísimas en las enfermedades propias de la mujer, GRAN HOTEL, extenso parque, conciertos, «tennis», «foot-ball», teléfono. Una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día. TEMPORADA OFICIAL: 1.º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE

Viaje de Burgos a Orduña, dos y media horas

Edición Año XXXV BU Sábado 14

legisla

(De

Con el adventi

alismo, han suf

transformación la

nación ale

de las más r

terente a las c

trunales.

En vez de los

istianos y de

erón disueltos co

ora sino una o

do. «El frente a

de, como se decla

grado por varios

debe unir tanto

patrono, que es

in ya separados

ase». «No está,

a decidir las c

a la vida obrera

to es educar a l

anes en el espíri

onal-socialista».

¿Quién decidirá

ictos sociales? P

reado los comisar

eterminan la ref

cción o modifica

os colectivos exist

la aplicación de

al.

Todo el nuevo

trabajo, en vez

democracia y opo

ntre obreros y p

el principio del

unidad de la em

el Estado y de

El jefe de em

de las cues

personal, y de tod

ermitas a la en

as por la ley.

¿Quién es el

en amplios poder

ente el patrono

mandancia con aqu

responsable de

por su parte le d

ertos casos pued

capacidad de jefe

pecial y sustituid

En las empresas

empleados deb

consejo de confi

elementos de su p

el título y oficio

principal misión

ros de confianza

de la comunidad

cción es merame

ocupa también en

iciones generales

tar la seguridad de

Curs

Preparación compl

MAGISTERIO

telégrafos, p

Cie

4.000 plazas p

INSTITUTO CRISTÓBA

Junta c

Necesitando esta

artículos que al f

para las plazas que

brará un concierto

de treinta y uno d

horas treinta minut

Parque de Intender

numero en la calle

numero diecisiete,

normas que señala

de junio último (

terio de la Guerra

Las ofertas se ad

ria de la Junta, t

ables de once a do

esebre la Junta de

treinta horas. 1.

En dicha Secretar

nesio al público c

horas y días los

que han de regir p

de un muestrario de

de orientación a lo

orme previene el

Circular antes citad

Se entiende que

de que han de regir

de que marque el

del Parque de Inten

carará sea la misma

establado en el Ay

Capital.

Las adjudicaciones

mas y hechas por

de la reunión, obl

salarios a formaliza

conciertos de venta

de un depósito de

en metálico, a disp

Los que deseen to

licitación redactar

con un solo caract

legible y clara, bi

puño y letra del of

legal, o bien mecan

dose exactamente al

Don... por sí o e

mediación de don... d

... mím... enterad

alicado para la ad

os con destino a...